

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA SAN AGUSTIN, NUM. 7 TELÉFONO NÚM. 25 GERENTE: LUIS CANO

MUY SIGLO XX

PERIODISMO FOLLETINESCO Y FUNAMBULESCO

Por GIL FILLON

No se ha dado cuenta el lector de que estamos creando un nuevo periodismo?

El periodismo informativo, el periodismo literario, el periodismo político... y ahora el periodismo folletinesco. Triunfa el «reforzo».

Al periódico de noticias escuetas hecho para el conocimiento de la gente no para deleite suyo, substituyó el periódico literario, el texto pequeño de anécdotas e ideas que bellamente relatadas podían llegar a todas partes. Después se hizo arma social y política. La palabra que sonaba en los mitines, iba a difundirse desde las columnas de la Prensa. Fue entonces cuando los periódicos comenzaron a llamarse órganos de opinión, porque realmente, cada uno —bien creándose, bien sometiéndose de antemano a ella— representaban un matiz de la voluntad pública. Los periódicos han sido sucesivamente gacetas informativas, libros de pocas páginas y tribuna para la divulgación del pensamiento.

Ahora se quiere que sean sobre todo folletines. No hace mucho hablamos de esto mismo. Insistiremos.

Algunas leyes y no pocas suspensiones de leyes, han contribuido a destruir la vitalidad combatiente de la Prensa. Con la suspensión de garantías, con la previa censura, con las disposiciones restrictivas—no de España sino de otros varios pueblos—, han sido eliminadas las facultades de crítica, fiscalización y asesoramiento. La rapidez de los medios de comunicación y la abundancia de los mismos, restan interés a los informes periodísticos por muy diligentes e inteligentes que se hagan. Además, la competencia en rapidez y veraces medios informativos da a los periódicos cierta implacable uniformidad. Las empresas actuales, más poderosas que las antiguas, cuidan bien de que los servicios de información sean iguales en todos los diarios.

Queda la literatura para dar interés a las publicaciones; pero la literatura demasiado selecta no es manjar popular y la de vulgarización aliada de amenidades pintorescas roza los linderos del folletín, que por otra parte ha sido puesto de moda por el cinematógrafo y el teatro sintético.

A eso parece ser que se va irremediablemente.

De periodismo folletinesco hay muchos ejemplos.

Los llamados reportajes, ¿qué son sino formas periodísticas de excitar la curiosidad pública hacia asuntos cuyo único interés está en la trabazón ingeniosa del relato?

Esas mentiras telegráficas que inventan las Agencias de información extranjera, ¿qué son sino folletines condensados?

Esas mismas prurito morbosos de solazarse con el escándalo de los sucesos pasionales, no revela cierta propensión folletinesca?

Las entrevistas, las encuestas, las declaraciones, donde florecen, no siempre discretamente, intimidades picantes y secretos de hogar, ¿qué significan sino el propósito de arrancarse la vida a veces obscura y triste de personas públicas, matices pintorescos que distraigan la ociosidad de los lectores?

Los antiguos y modernos novelones por entregas no cumplían otra misión.

Tómese un periódico de esos que presumen de grandes y se verá cómo todas sus secciones están inspiradas en un sucinto fin folletinesco. Todo en ello es objetivo y material. Desde la presentación tipográfica, más atenta a la técnica decorativa que a la substancia periodística, hasta la confección de los títulos, especie de ce-

pos tentadores para cazar al lector ingenuo y confiado. «Lo que opina el deán de la Catedral sobre las fallas cortas». «Lo que dice la vicetiple señorita Pérez acerca de la Constitución». «¿Se debe comer la sopa con cuchara? El director de la Biblioteca asegura que sí». «¿Le gustan a usted los hombres en mangas de camisa?». «La estrella de cine Conchita Ramos es admiradora del Petrarca». «El difícil arte de colocar adoquines. Rasgos psicológicos del empedrador». «En Hwstyk (India) ha fallecido un hombre de doscientos cuarenta y siete años». «La mujer más guapa de la calle de Francos Rodríguez». Conmovedores detalles de la operación realizada por «Piernas cortas» para sacarle las entrañas a «Lengua larga».

Un puro-folletín desde los pies a la cabeza.

Cuando en alguna ocasión se suscitan polémicas, muy poco edificantes, por cierto, sobre las ventajas e inconvenientes de este género periodístico ya demasiado generalizado, los partidarios de él alegan que divierte al lector, aligera las preocupaciones de la vida y suple, en fin, el deseo de hacer amena e interesante la lectura. Falta añadir la lectura de la gente de bajo entendimiento.

Eso mismo se piensa de las comedias de astrakán, de los fuegos artificiales y de las vistas estereoscópicas.

Por ese camino del folletín saltaríamos al número de circo.

Si el periodismo se limitara a advertir al público no valdría ciertamente la pena de ser periodista. Interesarle sí. Despertar su interés, su afición y su curiosidad con nobles y legítimos recursos. Competir con él opiniones y juicios. Contribuir a su ilustración. Hacerle intérprete de ideas y pensamientos elevados... Esa es la alta misión de los periódicos. Como la literatura no puede doblegarse a satisfacer los apetitos mezquinos de quien no sabe apreciar la belleza, el periodismo no puede rebajarse al papel indeseable de payaso.

Ahora que vemos el peligro, nuestra dignidad de periodistas nos obliga a llamar la atención.

Los remolacheros

Un frente único para la contratación

Se ha reunido el Sindicato remolachero, compuesto de unos 1.200 labradores castellanos, en el que además de dar cuenta de «La vida del Sindicato» durante el año, tuvo como finalidad principal renovar los sentimientos de organización corporativa que existe en este gremio.

Este Sindicato y principalmente sus dirigentes se proponen llegar a la constitución positiva de una sola entidad de oferta, con el fin de fortalecerse y lograr un mayor partido frente a los compradores de sus productos.

En la Memoria de que se dió lectura, consta que el número de socios con que cuenta hoy esta Asociación se eleva a las dos terceras partes de los productores de remolacha de las provincias de Valladolid, Burgos, Soria, Segovia y Palencia.

Como es de suponer, esta campaña del Sindicato de remolacheros, ha nacido al calor del pleito remolachero-azucarero y por eso aquellos quieren constituirse de forma que puedan defender legalmente y directamente sus productos.

En dicha reunión se dió lectura de una escritura pública otorgada por los principales cultivadores en Valladolid, por la cual éstos se com-

prometen a encomendar al Sindicato la realización de sus contratos, bajo la cláusula penal de abonar 100 pesetas por hectárea o seis pesetas por tonelada que dejen de contratar por este conducto.

Llevarán—según los miembros dirigentes—su procedimiento de defensa y fomento agrario, hasta a tomar la resolución de abstenerse de sembrar, si es preciso, y siempre siguiendo las instrucciones coordinadas de la dirección sindical, o a poner en juego una mayor o menor restricción en el cultivo, según proceda en cada año.

LOS TEATROS

EN JUAN BRAVO

Despedida del espectáculo Crak-Follies Pyl y Myl

En las secciones de ayer viernes se despidieron del público segoviano, después de breve y lucida actuación, los artistas que componen la agrupación Crak-Follies Pyl y Myl. El programa señalaba nuevos números que fueron muy del agrado del público, subrayándose con aplausos entusiastas la intervención de las principales partes de la compañía.

Reafirmaron su éxito el humorista Sepepe, con sus graciosísimas imitaciones; el bailarín Arsenio Becerra; la orquestina americana, y las simpáticas Pyl y Myl.

Estos artistas fueron despedidos con una clamorosa ovación, lo que señala la atención, comprensión y simpatía que nuestro público ha mostrado por espectáculo tan sugestivo y atrayente.

Hoy se reanuda en este teatro, la temporada cinematográfica, y el día 31 de los corrientes debutará la compañía del trágico Santacana.

En el Ayuntamiento

SESION DE LA COMISION PERMANENTE

Anoche, a las siete, celebró la Comisión municipal permanente la sesión ordinaria semanal, bajo la presidencia del alcalde, señor Moreno; los tenientes de alcalde señores Martín Herranz, Hernán, Martín Crespo y Calderón; el secretario de la Corporación, señor García Zamarrigo, y el interventor interino, señor Urralde.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al

ORDEN DEL DIA

«Gacetas» y «Boletines»

Acuerda la Comisión quedar enterada y que pasen a los Negociados respectivos, para su cumplimiento, las disposiciones oficiales publicadas en la «Gaceta de Madrid» de los días 17, 21 y 22 del actual, que hacen relación a servicios del Ayuntamiento, que se refieren a percepción del arbitrio sobre carnes, quintas y cuota por firmes especiales.

Obras particulares

Se da cuenta de las instancias que dirigen al Ayuntamiento don Felipe Lázaro y don Vivencio Martínez, solicitando autorización para efectuar obras en la carretera de Boceguillas, número 6 y calle de Isabel la Católica, número 10, y teniendo en cuenta el informe que acerca de ellas emite el señor arquitecto y respecto a la primera, la Jefatura de Obras públicas de la provincia resuelve conceder dichas autorizaciones con las condiciones que en dichos informes se determinan.

Permuta de destino

Se accede a la que solicitan el guardia municipal Víctor Alonso Mozo y el barrendero Felipe Sanz de Frutos, ambos en propiedad, acordándose que el Víctor Alonso pase a desempeñar el destino de barrendero y el Felipe Sanz el de guardia.

Felicitación de Pascuas

La dirigen a la Corporación en

instancia, que se lee, los alguaciles, chófer y portero de la Corporación y se acuerda, unánimemente, agradecer esa felicitación y conceder a los que la dedican la misma cantidad de años anteriores.

Remuneración de servicios extraordinarios

Se resuelve otorgar al jefe de la Guardia municipal, don Mariano Arribas, la suma de cien pesetas, en concepto de remuneración por los servicios especiales que presta, fuera de los de su peculiar cometido.

Venta de solares

Se da cuenta de una propuesta que formula el arquitecto municipal, señor Pagola, relativa a la enajenación por medio de concurso de los solares propiedad de este Ayuntamiento, sobrantes de la vía pública, situados en la calle del Cronista Lecea, plazuela de la Rubia, calle de Cervantes, calle de José Zorrilla y avenida del Obispo Quesada, acompañando con dicha propuesta los planos, linderos y valoración de cada uno de esos solares.

La Comisión acuerda aprobar en principio la mencionada propuesta del señor arquitecto municipal y que pase a la Comisión de Propios para la redacción de los pliegos de condiciones para los correspondientes concursos de enajenación de esos solares.

Amortización de títulos de la Deuda municipal

Se procede a efectuar el sorteo para determinar los números de los títulos de la Deuda municipal, que en este año corresponde amortizar. Según propuesta del señor interventor, han de ser 37 los títulos a amortizar, que a 500 pesetas cada uno, dan un valor total de 18.500 pesetas.

Efectuado ese sorteo con las formalidades reglamentarias, resultó correspondiente dicha amortización a los números siguientes, que fueron los primeramente extraídos.

405, 244, 544, 181, 426, 185, 521, 509, 12, 192, 517, 120, 551, 458, 310, 52, 331, 72, 258, 68, 216, 490, 447, 217, 241, 24, 353, 307, 242, 88, 292, 54, 182, 385, 306, 1, 188.

Testimonio de duelo

A propuesta de la Alcaldía, se acuerda hacer constar en acta el profundo sentimiento con que la Comisión se ha enterado de la defunción de doña Petra Sancho, dama de relevantes virtudes y esposa del excelentísimo señor don Segundo Gila, presidente de la Diputación provincial.

También se acordó testimoniar a dicho señor Gila la sinceridad con que este Ayuntamiento se asocia a su duelo por este luctuoso suceso.

Estado de fondos

Le presenta la Intervención con una existencia de 8.428,45 pesetas. Se levantó la sesión a las ocho y media.

¿Qué sucede en nuestro Acueducto?

Anoche, a la salida de los teatros, se concentró una muchedumbre inmensa en la plaza del Azoguejo, atraída por la gran cantidad de agua que en aquel lugar encontrábase concentrada. Inquiriéronse noticias sobre la procedencia del abundante líquido que casi obstruía el tránsito, pero de momento nada pudo averiguarse hasta que uno de los transeúntes, que procedía de la calle de San Juan, dijo con el natural asombro, que el agua procedía de la tubería de abastecimiento a la población que pasa sobre el Acueducto.

Entre el público causó esta noticia honda impresión. Los serenos, provistos de los potentes focos de sus faroles, acercáronse al hermoso puente y vieron que por entre los intersticios de las centenarias piedras el líquido discurría en abundancia y que en los pilares del centro



TERCER ANIVERSARIO
LA SEÑORA

Doña María de la Concepción Cabello Díaz

QUE FALLECIO EL DIA 29 DE DICIEMBRE DE 1926

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Martín, de esta ciudad, de ocho y media a doce, el lunes, 30; así como el culto al Santísimo en la de Corpus, el 29, se aplicarán por el alma de dicha señora.

Su viudo don Angel de Arce y Rodríguez, y familia,
Agradecerán a sus amigos la asistencia a cualquiera de dichos actos, por lo que les quedarán agradecidos.

del que parecía ha poco invulnerable Acueducto, se advertían grietas inquietantes que hacían temer un derrumbamiento de la famosa obra, orgullo de tiempos pretéritos y presentes.

Para mejor cerciorarse, se avisó a todos los conductores de los taxímetros que se encontraban alineados a lo largo de la calle de Ruiz de Alda, los cuales formaron ordenada fila con sus coches desde la embocadura de la calle de Cervantes hasta la de San Francisco. Entonces, sus potentes faros enfocaron al famoso puente y pudo comprobarse en toda su espantable realidad que la arcada superior del Acueducto presentaba profundas grietas, sin duda producidas por el enorme peso y la velocidad de la corriente.

A juicio de los técnicos, el derrumbamiento de la coronación del símbolo segoviano, es inevitable.

Los rumores circularon con toda rapidez, por todos los ámbitos de la población y media hora después, la plaza del Azoguejo era insuficiente para contener a aquella muchedumbre que con aspecto compungido parecía asistir a los últimos días de la admirable fábrica arquitectónica.

Numerosas personas, poseídas de angustia acentuadísima, echáronse a la calle en paños menores, dando a la plaza del Azoguejo un aspecto pintoresco.

Hasta bien entrada la mañana, el público fué renovándose y en todo momento oíanse desgarradoras lamentaciones entre las que se mezclaban

LAS VIVIENDAS MISERABLES

Una visita a los tugurios habitados por humanos. Alquileres desde una hasta doce pesetas mensuales. «Se vive mejor en las cuevas». De cómo las autoridades sanitarias pueden realizar una buena obra en beneficio de la clase humilde.

Las autoridades sanitarias de todos los países, particularmente desde la postguerra, vienen preocupándose con gran insistencia de destruir todos los llamados edificios productores del germen de la degeneración de las razas, que recibían el nombre de «casas». Una casa miserable, sin ventilación, sin holgura, sin comodidades, puede ser una verdadera máquina incubadora de todas las plagas que anolan a la humanidad; desde las enfermedades parasitarias hasta las bacilares más crueles, y a la relación de la moral en sus habitantes.

Imaginémonos una casa (¿?) constituida por dos habitaciones de seis metros cuadrados. Esas dos habitaciones han de servir para albergar a un matrimonio y cuatro hijos. Una habitación se destina a portal y dormitorio de tres niños. En la otra aparece una cama, en la que duerme el matrimonio y una criatura. La misma habitación sirve para cocina (utilizada para condimentar las comidas, sin separación del resto de la habitación), para sala y para «recibidor». Dos ventanitas de unos treinta centímetros de diámetro, son las únicas que abastecen de aire a este

tugurio ¿Puede vivir humanamente esa familia? Permítaseme decir que he visto chozas habitadas por los indígenas de Africa y generalmente reúnen mejores condiciones que éstas que edificó un mundo civilizado para una raza civilizada. Los lectores pensarán que el periodista ha echado mano de «Los misterios de París» para efectuar un plagio. Voy más lejos. Eugenio Sué, en sus descripciones maravillosas de los bajos fondos de la capital de Francia, no llegó a aproximarse a la realidad que nos ofrecen varias casas segovianas habitadas en la actualidad por familias numerosas.

En la calle de Santiago Más de un año hace que me detuve en la entrada de varias casas de la mencionada calle, atraído por la subyugante realidad de las miserias que parecían encerrar estos edificios.

El hundimiento de parte de la casa de los Cañuelos, ocurrido hace pocos días, trajo a mi pensamiento la idea de que, posiblemente, los vecinos de la calle de Santiago correrían los mismos peligros que los habitantes en el número 14 de la calle de los Batanes.

Me encaminé a dicho lugar con el

GUSTAVO BROUTA
Odontólogo (especialista de boca y dientes)
de la Academia de Artillería. Seminario Conciliar. Asociación Médico-Farmacéutica de los Ferrocarriles del Norte. Hermanos Maristas y Comunidades religiosas

RAYOS X-LUZ ULTRAVIOLETA
Ultimos procedimientos científicos
Consulta de diez a una y de cinco a siete
TELÉFONO 261
JUAN BRAVO, NUMERO 2 CASA DEL BANCO, CASTELLANO

J. ROMERO. -- ODONTOLOGO
Enfermedades de la boca y dientes

	Pesetas		Pesetas
Extracciones sin dolor.....	3,00	Empastes.....	5,00
Coronas oro de libra.....	30,00	Dientes a pivot.....	30,00
Dientes de porcelana.....	5,00	Aparatos de caucho, completos, desde.....	150,00

Correcciones de Ortodoncia. Estomatología. Luz Ultravioleta. Electroterapia, etcétera
Consulta diaria en Segovia: de diez a una y de tres a siete
TALLERES Y LABORATORIO
CERVANTES, 28, PRINCIPAL, IZQUIERDA
Consulta en Cantalejo, los viernes

NIÑO-DENTISTA
Plaza Mayor, 6, jueves, viernes y sábados

	Pesetas		Pesetas
Extracción sin dolor.....	3,00	Dentaduras completas, 28 dientes.....	140,00
Dientes de oro, 22 kilates... ..	30,00	Dentaduras de oro, 28 dientes, desde.....	600,00
Dientes de porcelana.....	5,00		
Empastes.....	5,00		

Novísimo procedimiento de dentaduras con paladar de ACERO INOXIDABLE, más fuertes, ligeras y económicas que el oro
La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años, a DIEZ PESETAS DIENTE
Clínica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

TEATRO JUAN BRAVO

DOMINGO, 29, CINE SELECTO (TRES SECCIONES)

A LAS 4 DE LA TARDE, INFANTIL

PELICULA AMERICANA

A LAS SEIS y MEDIA y DIEZ y MEDIA

De las selecciones Gaumont **DIAMANTE AZUL**

MANDRÁGORA

Interpretada por los insignes artistas BRIGITTE HELM, IVAN PETROVITCH y PAUL WEGENER. En todas las secciones, las correspondientes cintas de complemento

PRECIOS DE DIAS FESTIVOS

fin de hacer una información detallada, por la que las autoridades sanitarias segovianas, tan celosas del cumplimiento de su deber, estuvieran al corriente del estado de las viviendas de la calle de Santiago, y pusieran el posible remedio al desmán de que en ella habitan los humanos.

Comenzaré por la casa número 16.—El llamado portal es el piso propio de una cueva. Bajo la escalera que conduce al «principal», un cuartucho que no medirá más de ocho por ocho pies, vive una mujer llamada Modesta San José, viuda, y en dicha habitación tiene establecido el dormitorio, la cocina y el «almacén» de muebles. Como ella me dijo humorísticamente, aún tiene espacio para sus compañeros inseparables: el perro y el gato. Una ventana, sirve para dar luz a la «casa». Paga de renta dos pesetas mensuales.

Bonifacia Escudero, viuda, vive en otro departamento, dividido hoy en dos (sin duda con el fin de hacerle habitable). Aproximadamente, cada uno tiene dos metros de largo por dos de ancho. El primero le utiliza para depósito de cachibaches. El segundo para dormitorio, despensa y cocina, con su correspondiente fogón manuable. El humo de éste no se desperdicia. Como carece de la habitación de chimenea, antes de salir por una de las dos ventanitas, da un buen recordito por las alturas de la «casa» y lo que sobra sale por una «cristalera» sin cristales. Paga mensualmente por esta habitación, dos pesetas y veinticinco céntimos.

En el piso principal habita Francisco Alvarez Tapia con su esposa y tres hijos. Dispone de dos alcobas y dos salos, cuyas paredes amenazan derruirse al menos en parte. De su calidad da idea la renta que pagan: seis pesetas mensuales.

Casa número 18.—La habita Deogracias Iglesias Redondo, adonde cambió su domicilio por orden superior desde las cuevas del Pinarillo en donde estaba «establecido». Tiene arrendadas dos habitaciones. La primera utilizada para portal y dormitorio de tres hijos. La segunda y última contiene la cama del matrimonio con el que duerme un niño de corta edad. Sirve además de cocina, sala, despensa y carece de chimenea. Como es consiguiente, el humo campea por sus respetos como en la habitación de Bonifacia Escudero. Carece de vertedero. Paga 12 pesetas de renta mensuales.

El popular Deogracias dice que vivía más a sus anchas en las cuevas mencionadas y desde luego en mejores condiciones higiénicas. Al menos, los propietarios no le pasaban el recibo de inquilinato.

Casa número 12.—En el cuarto que forma el fondo de la escalera, ha podido acomodarse una persona. Es el popular ciego vendedor de mechas que recorre la población bajo la dirección inmediata de su perro lazarillo. Paga una peseta al mes, de arrendamiento.

Francisco Herranz Serra, con su mujer y cinco hijos «lleva» otro piso compuesto por dos habitaciones que utiliza para todas las necesidades del hogar. Paga cuatro pesetas y cincuenta céntimos mensuales.

El principal le habita Benita Calvo, viuda. Paga seis pesetas. En la cocina junto al fogón (entiéndase fogón un recipiente abierto sobre el que hay unas ascuas) y a cinco centímetros de éste, otro recipiente es utilizado como retrete. Se carece de chimenea y de ventilador directo que haga desaparecer los «humos»: el producido por el fuego y el producido por lo otro.

Casa número 10.—Entrando, una puerta de desván. Comunica con una habitación en que reside Claudio Martín con su esposa. Cama, leñera, depósito de efectos, etc., etc. En el portal, un cubo manuable para prepararse el yantar. Todo por cinco pesetas mensuales.

A grandes rasgos descrito, éste es el estado miserable de las casas mencionadas de la calle de Santiago. Al-

go que la imaginación humana no acierta a comprender. Sin embargo, nada más cierto. El periodista se ha limitado a detallar a vuelo-pluma sus observaciones. Como han sido recogidas las traslada a las autoridades sanitarias de Segovia. Si éstas se dignan visitar los tugurios descritos, se cerciorarán mejor de mis afirmaciones y obtendrán consecuencias que, por mi parte, me limito a silenciar. Sin embargo, no he de terminar sin decir que esas viviendas miserables no pueden ser habitadas por seres humanos, cuya opinión no dejé de exponer a aquellas pobres familias.

De labios de todas ellas escuché: —Y si nos echan de aquí, ¿adónde vamos a ir? Con tan escasa renta no podemos habitar otras casas de mejores condiciones higiénicas.

He aquí otro problema que se plantea. ¿Quién es el llamado a resolverle?

ELISEO DE PABLO BARBADO

En el Centro Segoviano de Madrid

CONFERENCIA DE DON PEDRO PARDO

Este joven doctor en Medicina, natural de Riaza, es un hombre que siente todas las inquietudes intelectuales, sean o no dispares con su profesión oficial. De ello nos dió pruebas en su conferencia del jueves, en que nos obsequió con una disertación en que trató no sólo de pintura si que también del movimiento intelectual total de la época del Renacimiento.

Sin que estemos del todo conformes con la afirmación que sentó de ser Italia la cuna única del movimiento idealista que terminó la Edad Media y de que la raza latina posea la exclusiva de la mentalidad europea de por entonces, no podemos dejar de admirar la sólida cultura del conferenciante y lo sólido de su documentación.

Trazó un cuadro muy acabado del estado del arte pictórico del medioevo y nos dió a conocer los primeros balbuceos del protorenacimiento, hasta llegar a la culminación del primer período de la época, con Frá Angélico.

Después nos describió las características de la escuela del saber, de los artistas venecianos, a la cabeza de los cuales van Tiziano y el Veronés, y de la escuela florentina de la fauna, que representan Rafael, Leonardo de Vinci y Miguel Angel.

Estudia minuciosamente la labor de todos estos maestros, obra por obra, paso a paso, y nos deleita con su aménísima charla.

El auditorio, no muy numeroso, pero sí escogido, premió la lección divulgadora del señor Pardo con efusivos aplausos.

A ellos unimos los nuestros, felicitando al médico artista por su concienzudo trabajo.

J. T.

Jubileo sacerdotal de Su Santidad el Papa Pío XI

Por disposición de nuestro ilustrísimo y reverendísimo prelado ha sido fijada, en la capital de la Diócesis, para mañana domingo, día 29, la fecha para lucrar en común y procesionalmente las gracias e indulgencias jubiliares, con arreglo al siguiente programa:

A las tres y media de la tarde se reunirán en la iglesia de San Justo los niños y niñas de los colegios, escuelas y Establecimientos provinciales de Beneficencia de la capital. Las autoridades civiles y militares, comisiones y clero, en la Escuela de Orientación Profesional, sita en la plazuela de El Salvador. Y todos los demás fieles de ambos sexos en la iglesia parroquial de El Salvador.

A las cuatro en punto se formará la procesión con el siguiente orden: Cruz de penitencia, niños y niñas de los Establecimientos provinciales

de Beneficencia, niños de las escuelas de los Maristas, niñas de las escuelas de las Concepcionistas, niñas de las escuelas del Hospital, niñas de las escuelas públicas, niños de las de f. d., niñas y niños de colegios particulares, señoras y señoritas de las Congregaciones religiosas, señoras y señoritas de la ciudad, alumnos de los Hermanos Maristas y del Colegio de San José, Luises, Kostkas y Antonianos, caballeros de la Congregación de la Buena Muerte, Congregantes de la Fuencisla, adoradores del Santísimo Sacramento y demás caballeros, socios del Sindicato Católico de Oficios Varios y de las Ordenes Terceras, alumnos de los Misioneros y Marianistas, religiosos y Clero de la ciudad, Cabildo Catedral, Comisiones civiles y militares, ilustrísimos y reverendísimos prelado y demás autoridades, y, por último, cerrarán marcha los redoblantes y tambores de la Academia de Artillería.

Serán visitadas las iglesias de El Salvador, San Martín y la Santa Iglesia Catedral. Cúmplase en cada visita con rezar algo (la costumbre es rezar en cada una cinco padrenuestros con avemaría y gloria) y pedir a Dios por las intenciones del Papa en el jubileo.

Cuantos fieles de ambos sexos lucren el jubileo ganarán indulgencia plenaria. Para ello es necesario, además de las visitas indicadas, guardar ayuno con abstinencia en dos días, en que no sea de obligación; confesar y comulgar una vez; y hacer cada uno, según los medios de su fortuna y piedad, alguna limosna en favor de alguna obra pía. Su Santidad faculta a los confesores para que puedan dispensar a los fieles impedidos, por cualquier motivo justo y razonable, de alguna y aun de todas las obras enumeradas, conmutándolas en otras. La indulgencia plenaria del jubileo es aplicable a las almas del Purgatorio.

En el trayecto de una iglesia a otra se entonarán los siguientes cánticos religiosos: «Perdón oh Dios mío; amante Jesús mío y Oh María Madre mía».

En la Catedral se expondrá solemnemente el Santísimo y, rezada una estación, se hará la reserva, cantándose por todos los fieles el himno eucarístico. En caso de que la procesión tenga que suspenderse a causa del mal tiempo, se reunirán todos los fieles en la Catedral, a las cuatro de la tarde, donde se organizarán procesionalmente las visitas.

¡Católicos de Segovia! ¡A manifestar públicamente vuestra adhesión al Papa! ¡A la procesión pública de mañana!

Para las próximas elecciones, el Rey y el Gobierno «tomarán sus garantías»

La reorganización de la Unión Patriótica

El marqués de Estella presidió anoche en el nuevo local de la Unión Patriótica la reunión del Comité ejecutivo, para discutir las bases de reorganización.

Asistieron los señores Gabilán, Aristizábal (don Gabriel), el general Hermosa, el teniente coronel Cuervo, señor López Montijano, conde de las Infantas, don Emilio Antón, señores Gassó y Vidal, Castillo Olivares, Allué Salvador, Fuentes Pila, González Olaso y Rodríguez Muñoz.

La reunión duró desde las once de la noche hasta las dos de la madrugada. A la salida, el general Primo de Rivera dió la siguiente referencia a los periodistas:

—Hemos examinado todo lo relativo al reglamento y aprobado en líneas generales la próxima renovación, mejor dicho, la afirmación de los cargos de la Junta directiva o Directorio de la Unión Patriótica. Desde luego supongo que serán reelegidos, pues su labor, tanto en las Juntas locales y provinciales, ha sido verdaderamente estimable, aunque para hacerlo con espíritu democrático, nos ha parecido más obligado proceder de esta manera, ya que además reglamentariamente también era preciso renovar los cargos cada cinco años. Después de esta reorganización, habrá que prepararnos para otras actividades, por ejemplo, electorales, y después ya veremos. Lo primero es preparar el órgano.

—Claro es—agregó el presidente—que respecto a las elecciones corresponde al Rey y al Gobierno el señalamiento de ese momento; pero nosotros tenemos que llegar a esa preparación, tomando antes nuestras garantías, con lo cual no hacemos además, sino cumplir un precepto reglamentario. Yo no pretendo que ni la Prensa ni nadie crea que la Unión Patriótica representa a la opinión pública, aunque yo sí lo creo, y si no, en su día lo diré. Nos basta con que nos represente a nosotros mismos.

Terminadas las manifestaciones del presidente, un periodista aludió a la enorme tarea que había pesado sobre él todo el día de ayer. El general Primo de Rivera reconoció, sonriendo, que había sido abrumado, pues desde las diez de la mañana hasta esa hora avanzada de la ma-

drugada, no había dejado de ocuparse de la cosa pública.

Un balance de la labor del Gobierno

Barcelona, 27.—«El Diario de Barcelona» publica hoy una carta de su corresponsal en Madrid, que firma A., en la que éste dice que por personas bien enteradas de lo que ocurre en los Centros ministeriales, el general Primo de Rivera, el 31 de actual o el 1 de Enero próximo, entregará a la publicidad una especie de memorándum, en el que se consignará un balance de las medidas llevadas a la práctica por el Gobierno desde el cese del Directorio, y se añade que para el enunciado de todo ello, y con objeto de preparar los materiales de trabajo de una tan abundante obra de protección legislativa hecha por cada ministerio, se labora, en los Centros ministeriales hace dos días.

Suscripción para El Niño Descalzo

Suma anterior, 648,50 pesetas. Niños Teófilo y Carmen Rebollar Mesa, 10 pesetas; don Carlos Tablada, 5; don Angel del Barrio, 1; don Julio Peñas, 10; Un sacerdote, 6; don Andrés Roco, 5. Total, 685,50 pesetas.

La Comisión segoviana es recibida por el marqués de Estella

A las nueve y media de la noche de ayer fué recibida por el jefe del Gobierno, en su despacho oficial del ministerio de la Guerra, la Comisión de fuerzas vivas de Segovia, que salió ayer tarde para la Corte con el expresado objeto.

En nombre de los presentes, hizo uso de la palabra el señor Cano de Rueda, como presidente de la Cámara de Comercio, exponiendo con todo detalle la situación en que se encuentra nuestro pueblo, a consecuencia de los elementos de vida que le han sido restados, con el consiguiente perjuicio de todo orden para la industria, el comercio, la propiedad urbana, etc., así como de las compensaciones que para redimir esta crisis podía disponer el Gobierno.

El presidente escuchó con atención las palabras del señor Cano de Rueda y dijo que comprendía perfectamente las dificultades actuales en la vida de la ciudad y creía que debieran principalmente remediarse los segovianos intensificando su trabajo, ya que Segovia, en su aspecto agrícola y ganadero, así como en sus típicas industrias de cerámica, alfarería y fabricación de mantas, ofrecía campo abonado para ello.

En lo relativo al reintegro de Cuerpos y establecimientos artilleros o a la sustitución por otros similares, se mostró pesimista, si bien dijo vería si se podía hacer algo en el referente al Parque de Artillería o a la Escuela Automovilista.

La construcción de una fábrica de cemento

Aunque la mencionada Comisión no habló al presidente del Consejo de nada referente a la construcción de una fábrica de cemento en un pueblo de la provincia de Segovia, el marqués de Estella dijo que este asunto le había recomendado en forma.

La Comisión, aunque esperanzada en estas últimas indicaciones, no puede comunicar noticias muy optimistas por el momento.



Misa de privilegio

El lunes, 30 de Diciembre, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la iglesia de San Andrés la misa de privilegio por el alma de la señora

D. Isabel Velasco

Viuda de Molinero

(Q. E. P. D.)

LA FAMILIA,

Ruega a sus amistades la asistencia a tan piadoso acto, por lo que les quedará eternamente agradecida.

Han sido detenidos los ocupantes del automóvil que produjo la muerte a José Heredero

El día 26 dimos cuenta de haber sido hallado un hombre muerto la noche del día 24, en la carretera de Boceguillas, en el sitio denominado alameda del Conejo, a consecuencia de haber sido atropellado por un vehículo de tracción mecánica, cuyos ocupantes se dieron a la fuga una vez ocurrido el suceso.

Desde los primeros momentos, el inspector de Policía, señor Granaus, en funciones de comisario de esta capital, comenzó a practicar las gestiones necesarias, auxiliado por los agentes señores Grimau y Fraile,



EL SEÑOR

Don Francisco Alvaro Orejana

Secretario del Ayuntamiento de Torre Val de San Pedro

FALLECIO EL 27 DE DICIEMBRE DE 1929

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Agustina Alvaro Alonso, doña María de los Angeles y don Andrés Alvaro Gómez, secretario del Ayuntamiento de Bercial; hijos políticos don Eulogio García de García y don Valeriano García Arribas; nietos y demás familia,

Participan a sus conocidos tan sensible pérdida, rogándoles encomienden su alma al Señor.

para averiguar qué vehículo pudiera haber sido autor de la muerte de José Heredero.

Las activas gestiones de la Policía facilitó una pista que inmediatamente siguió, al parecer, con probabilidad de éxito.

En efecto, ayer por la tarde, los señores Grimau y Fraile, acompañados por el jefe de la Guardia municipal de Aranda de Duero, don José Forcada, procedieron a detener, cerca de dicha villa, a Alejandro Hernanz San Cristóbal, vecino de Cantalejo (Segovia), propietario y conductor de la camioneta matrícula de Segovia, número 660, y a su criado Juan Sanz de Santos, de la misma vecindad, como presuntos autores del atropello y muerte del infortunado José Heredero.

Parécenle que en el momento de ocurrir el accidente, les acompañaba otro sujeto llamado Roque Camare-

ro, vecino de Quintanar de la Orden (Burgos). Como este individuo se ha visto obligado a presentarse en la Zona de Reclutamiento de dicha ciudad para incorporarse al Ejército, los mencionados agentes no han podido proceder a su detención. Se sabe, sin embargo, que es hijo del destinatario del cargamento de vino que transportaba la camioneta que produjo el accidente.

Alejandro Hernanz San Cristóbal y Juan Sanz de Santos, fueron puestos a disposición del Juzgado de instrucción de este partido, en unión de la camioneta de referencia.

Es de elogiar la labor desarrollada por el inspector, señor Granaus, y agentes señores Grimau y Fraile, ya que a sus incansables trabajos e investigaciones se debe que un suceso ocurrido en plena noche y sin testigos presenciales, haya sido esclarecido totalmente.

EN LA IGLESIA DE CORPUS

Conferencias del Padre Joaquín Azpiazu

La causa de los obreros católicos de Segovia va tomando incremento. Son ya trescientos veinte los socios del Sindicato Católico de Oficios Varios. Se va formando ambiente...

Ayer acudió el «pleno», como se dice ahora en el argot político, a oír la segunda conferencia del reverendo Padre Azpiazu. También había representación ponderada, muy nutrida, de otras clases sociales. A todos interesa, a los patronos especialmente, más que a nadie, el fomento de la sindicación obrera católica. La segunda jornada de los obreros católicos segovianos ha superado a la primera, si cabe. En el semblante del sabio y virtuoso prelado de la Diócesis se reflejaba grata y honda satisfacción.

Rezado, como el primer día, el santo rosario, desarrolla el padre Azpiazu, con sobriedad de maestro y erudición de consumado sociólogo y economista, la segunda de sus conferencias sobre el tema: «Moral profesional del salario».

Como punto de partida, resume la conferencia anterior. El trabajo no tiene sólo un fin de productividad económica; tiene, principalmente, un fin espiritual. Debe producir al que trabaja lo necesario para sí y para los suyos. El trabajo es un deber que tienen los obreros de devolver en producto lo que perciben en utilidad. No olviden los obreros que los intereses del patrono que paga merecen igual respeto que los intereses del trabajador. La resistencia pasiva, el trabajo deficiente con dilación o mala fe es anticristiano, antieconómico y antisocial. El escamoteo de la moral cristiana en el trabajo es una apostasía. El trabajo es el punto central de toda la economía, y en el obrero el eje de su vida...

La retribución que el obrero percibe del patrono como fruto del trabajo, se llama salario. El salario se regula por lo que se llama «contrato de trabajo». Antes, el contrato era libre, individual. Pero ocurría que esta libertad, por lo que toca al obrero, era en muchos casos ficción, apariencia y no verdad. El trabajo se

convirtió en vil mercancía, y el trabajador, obligado por la fuerza de las circunstancias, en máquina de explotación. Esto es infuoco. Y naturalmente, contrario a los derechos del obrero y a los principios de la moral cristiana. De aquí los «salarios de hambre», a que conducía fatalmente el sistema. Los ricos se hacían cada vez más ricos, y los pobres cada vez más pobres. Protestó la Iglesia. Levantó su voz el Papa León XIII, llamado el «Pontífice de los obreros», para defender los derechos de los oprimidos. El yugo de los obreros difería muy poco del de los antiguos esclavos. Pero los obreros no tardaron en ver que el régimen de libertad ficticia era su ruina. Y nació, tras ímprobos trabajos y persecuciones y luchas, la asociación de los obreros para mutua defensa, el contrato colectivo de trabajo. En estas condiciones la lucha ya es más favorable para los obreros. La Iglesia, en reciente documento memorable de la Sagrada Congregación del Concilio ha defendido este derecho que tienen los obreros a asociarse. La experiencia ha sido dura y aleccionadora. Nada tiene que temer la Iglesia de un mayor aumento de poder en el proletariado. Pero también proclama deberes. Hay también abusos por parte de los obreros. Los contratos colectivos de trabajo son muchas veces injustos, porque lesionan los intereses del patrono. Y así como el salario que defrauda a los trabajadores, el patrono, clama, de igual manera las iniquidades de los obreros para con los patronos, gritan...

Defiende el ilustre conferenciante la teoría del salario, según el pensamiento de León XIII. En el salario justo hay dos elementos: uno de productividad, y otro de necesidad para el obrero. El salario no sólo debe estar en consonancia con lo que el obrero produce sino además con sus necesidades. Secuela de esto es la teoría del «salario mínimo» que asegura a los obreros un nivel de vida conveniente, según las circunstancias. Hay aquí dos factores

REGALE USTED JUGUETES

A LOS NIÑOS DEL HOSPICIO

¿Padece usted de respiración nasal deficiente?

La deficiencia de la respiración nasal puede quebrantar gravemente la salud sin que el enfermo pueda explicarse por qué.

El Inhalante **BIRKA** del doctor **ASUERO** es indicadísimo para estas afecciones.

Depositario: Don Pablo Fernández

inseparables. El factor personal, que es el trabajo, y el factor necesario, que el trabajo no sea insuficiente para la sustentación del obrero...

necesidades presupuestarias de cada uno. De esta manera el coste de la organización corporativa resultará muchísimo más barato, ya que se reduce en virtud de tales reformas más de una tercera parte del personal.

Negado el salario familiar—que, dicho sea de paso, se debe de justicia, me permito opinar—, la cuestión tomó otro rumbo. Rotos los frenos de la moralidad, el obrero prefirió la soltería o adoptó la esterilidad voluntaria, con todas sus terribles consecuencias que se palpan...

Incorporación de reclutas Se encuentran concentrados en la Zona de Reclutamiento, de esta capital, los reclutas pertenecientes al primer reemplazo del año de 1929, a los cuales ha correspondido servir en la Península.

De sociedad Viajes Han llegado: De Madrid, nuestro querido amigo y paisano el docto catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza de Zamora y culto escritor, don Mariano Quintanilla.

De Madrid, nuestro querido amigo y paisano el docto catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza de Zamora y culto escritor, don Mariano Quintanilla.

esta capital, don Claudio Moreno y el capellán del ilustrísimo señor arzobispo de Burgos, don Antonio Alonso. La de la familia la formaban: el hijo de la finada don Alfonso Gila; el padre político de éste, don Francisco González; el canónigo don Mariano Martínez; don Mauro Sancho, y el ex senador del Reino don Francisco Zorrilla Arroyo.

SUELTOS Donativos Los niños Teófilo y Carmen Rebolgar Mesa, han entregado en la Administración de EL ADELANTADO 25 pesetas, con destino al Comedor de Caridad; y 10, el inspector de escuelas, don Andrés Roco.

Segovia religioso La Adoración Nocturna El día 31, a las once de la noche, celebrará esta Sección su Vigilia solemne, de fin de año, en la Santa Iglesia Catedral, pudiendo asistir los fieles que lo deseen y comulgar en la misa de la vigilia, que terminará sobre la una y media del día 1 de Enero, próximamente.

Banco Hispano Americano CAJA DE AHORROS Interés 4 por 100

Participaciones de lotería Don Eulogio Alvaro, vecino de Prádena, participa a las personas que llevan participación en el número de que es poseedor, correspondiente a la lotería de «El Niño», que en los recibos que ha extendido correspondientes a dicho sorteo, por equivocación les dió fecha de 2 de Diciembre de 1929, siendo que debe ser «2 de Enero de 1930».

Se venden dos máquinas de hacer media, números 9 y 10 con lecciones o sin ellas. Para tratar, con Maximino Mucio, San Francisco, 10, segundo.

Se vende un aparato seminuevo, para producir cine, marca N.A.U. Informará Maximino Mucio, San Francisco, número 10, 2.º

VINO TONDONIA 1913 PLANTACION 1914 REPRESENTANTE ANTONIO SERRANO VALLEJO Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia

Se necesita un oficial de carretera y algo de herrería. Para tratar, con Casiano de Lucas, taller de carpintería, en Cantalejo (Segovia).

Se venden dos vacas suizas, recién paridas del segundo parto, buena producción. Para tratar, con Jacinto Otones, en Fuentepeyayo.

Se venden unas puertas, en buenas condiciones. Razón, Juan Bravo, 11 al 15, tercero (fotografía de Urturbe).

Uriartril Dr. Grau cura artritis, reuma, gota Es el mejor disolvente del ácido úrico

Se vende leña de encina en el monte de Fuente el Olmo de Fuentidueña, de esta provincia. Para tratar, con su dueño, Jerónimo Rodríguez, en Hontalbilla.

ALMACEN DE PESCADOS JUAN JOSE GARCIA Merluza... 3,00 Congrio... 1,75 Besugos... 1,50 Pescadillas grandes... 1,25

AYER VENTRUADO, HOY ENJUTO ES PORQUE USO LA FAJA JUSTO GARDEN 10 - MADRID

GRAN OCAISION Por cesar en la industria, se liquidan todas las existencias de la antigua y acreditada casa LA MADRILEÑA

: Bicicletas para niños : CASA F. MARTIN, SAN CLEMENTE, 1 (Junto a la Plaza del Azoguejo)

Cure usted su HERNIA SIN OPERACION, sin peligro, sin dolor, ni abandonar sus ocupaciones, según lo han hecho infinidad de pacientes con el tratamiento Anti-hermiario NOTTON

La reorganización corporativa entrará en vigor dentro de breves días El ministro de Trabajo, hablando con los periodistas, ha dicho que la reorganización corporativa entrará en vigor en 1.º de Enero.

Academia de Artillería El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica una circular disponiendo que no obstante lo preceptuado en la Real orden de 6 de Noviembre último, continuará la Academia del Arma de Artillería con la actual plantilla hasta el momento en que se constituya la nueva Academia del Arma, dando cumplimiento entre tanto a cuanto dispone la Real orden de 26 de Mayo de 1929.

Ministerios Fomento.—Bajo la presidencia del conde de Guadalhorce, se reunió esta mañana, en el salón grande del Ministerio, el Consejo de Electrificación. La reunión duró hasta después de las dos de la tarde.

Noticias de Barcelona Los infantes don Juan y don Gonzalo almorzaron hoy en la hostería del Sol del Pueblo Español, acompañados de los hijos del capitán general, del marqués de Foronda y del barón de Vivier.

En la Presidencia El marqués de Estella permaneció toda la mañana en su despacho estudiando diversos asuntos. Recibió únicamente al señor Martínez Anido con el que conferenció.

Ministerio del Ejército Despachó con el general Ardanaz el comisario general del Ejército y la Armada, señor Verdugo. Visitaron al ministro los coroneles señores Aguilar y Pardo y el capitán de Fragata señor Ferrer.

Ministerio del Ejército Despachó con el general Ardanaz el comisario general del Ejército y la Armada, señor Verdugo. Visitaron al ministro los coroneles señores Aguilar y Pardo y el capitán de Fragata señor Ferrer.

Ministerio del Ejército Despachó con el general Ardanaz el comisario general del Ejército y la Armada, señor Verdugo. Visitaron al ministro los coroneles señores Aguilar y Pardo y el capitán de Fragata señor Ferrer.

Table with 2 columns: Item description and Price in Pesetas. Includes items like Abrigos gamuza, Batas de semilana, Camisas de opal, etc.

En la Presidencia El marqués de Estella permaneció toda la mañana en su despacho estudiando diversos asuntos. Recibió únicamente al señor Martínez Anido con el que conferenció.

Ministerio del Ejército Despachó con el general Ardanaz el comisario general del Ejército y la Armada, señor Verdugo. Visitaron al ministro los coroneles señores Aguilar y Pardo y el capitán de Fragata señor Ferrer.

Ministerio del Ejército Despachó con el general Ardanaz el comisario general del Ejército y la Armada, señor Verdugo. Visitaron al ministro los coroneles señores Aguilar y Pardo y el capitán de Fragata señor Ferrer.

Ministerio del Ejército Despachó con el general Ardanaz el comisario general del Ejército y la Armada, señor Verdugo. Visitaron al ministro los coroneles señores Aguilar y Pardo y el capitán de Fragata señor Ferrer.

Mantas de lana, con pequeñas manchas, A MITAD DE PRECIO REBAJA DE TRES Y CUATRO PESETAS EN PIEZA DE TELA BLANCA NO CONFUNDIRSE!! Isabel la Católica, 12 FRENTE A LA IMPERIAL ZAPATERIA

A los labradores, fábricas de harinas, comunidades religiosas, hoteles, posadas, regimientos, etc.

No tiren las peladuras de patatas, comidas retrasadas, pedazos de pan, verduras, etcétera. Con estos desperdicios que tiran pueden criar en tres meses un cerdo de 14 arrobas
La Casa LUCIO PIAZUELO, Gallarza, 16, Logroño, remite a todas partes de España los legítimos cerditos tetones CHATOS de la llanada de Vitoria, desde 60, 70, 80, 90 y 100 pesetas uno, muy bien preparados con certificado de sanidad y se garantiza la llegada a su destino. Comen de todo; hacen 25 arrobas en pocos meses

Catálogos gratis. LUCIO PIAZUELO Gallarza, 16, Logroño
NOTA.—Hay ejemplares especiales para reproducción o sea para padres y enzarzar.
Pedido y catálogos gratis. ANTONIO SERRANO, Juan Bravo, 7 y 9, Segovia

MERCADOS

SEGOVIA
Trigo, a 81 reales las 94 libras.
Centeno, a 48 id., las 94 libras.
Cebada, a 39 id., las 70 id.
Algarrobas, a 68 id., las 94 id.
HONTALBILLA
Trigo, a 81 reales fanega de 94 libras.
Cebada, a 38 id., id.
Centeno, a 42 id., id.
Algarrobas, a 60 id., id.
Lana sin lavar, a 35 pesetas la arroba.
CUELLAR
Trigo, a 81 reales la fanega de 94 libras.
Centeno, a 53 id., la fanega.
Cebada, a 39-40 id., id.
Yeros, a 53 id., id.
Avena, a 28 id., id.
Algarrobas, a 56 id., id.
CARBONERO EL MAYOR
Trigo, a 80,50 reales las 94 libras.
Centeno, a 60 reales fanega.
Cebada, a 40 id., id.
Algarrobas, a 63-64 id., id.
Garbanzos finos, gordos, a 60 pesetas la fanega.
Más inferiores, a 40 id., id.
Menudos, a 24-26 id., id.
SANTA MARIA DE NIEVA
Trigo, a 81 reales fanega de 94 libras.
Centeno, a 56 las 90 id., id.
Cebada, a 40 las 70 id., id.
Algarrobas, a 63 las 94 id., id.
Avena, a 21 id., id.
Garbanzos superiores, a 260 reales fanega.
Idem regulares, a 190 id., id.
Idem medianos, a 115 id., id.
Patatas, a 8 reales arroba.
CANTALEJO
Trigo, a 80 reales fanega de 94 libras.
Centeno, a 56 id., id.
Cebada, a 38 id., id.
Yeros, a 58 id., id.
Patatas, a 1,50 pesetas la arroba.
Algarrobas, a 58 reales la fanega.
Avena, a 30 id., id.
Habas, a 64 id., id.

100 pesetas semanales
para un trabajo fácil mensual,
propio domicilio, sin dejar
ocupaciones. ALGA.

Apartado 10.073 Madrid,

LIBROS DE ACTUALIDAD

El Rey y el pueblo
por Enrique Martí Jara, estudio científico de la nueva Constitución y de Derecho Constitucional, comparado, 6 pesetas
LOS SISTEMAS PRESIDENCIALES
por Juan Muñoz Casillas, prólogo de Cambó, 4 pesetas
HACIA LA REFORMA CONSTITUCIONAL
española, por Antonio Vázquez Campo, notario, 5 pesetas
"Editorial Reus," (S. A.)
Academia: Preciados, 1.

Libros: Preciados, 6
Apartado 12.250.—MADRID

Ventas a plazos

Bicicletas, aparatos parlantes, discos, escopetas de caza
Los días 26 y 27 del actual visitará esta plaza nuestro agente señor JONTE, quien tendrá mucho gusto en pasar a domicilio para informar sobre esta clase de ventas. Sírvase escribir a lista de Correos, a nombre de dicho señor, si le interesa estos artículos
Casa Jarque
FRANCOS RODRIGUEZ, 30.—MADRID

Navigazione generale Italiana

Servicios rápidos de lujo para América

De Barcelona a Buenos Aires

9 DE ENERO
"DUILIO,"
2 DE FEBRERO

"Giullo Cesare,"
NOTA.—Tocan en Río Janeiro, Santos y Montevideo

De Barcelona a Valparaíso (vía Panamá)
14 DE ENERO

"Colombo,"
8 DE FEBRERO

"VIRGILIO,"
NOTA.—Tocan en Cádiz, respectivamente, el 16 de Enero y el 10 de Febrero

De Gibraltar a New York
2 DE ENERO

"AVGVSTVS,"
20 DE ENERO

"ROMA,"

Agentes generales en España
SOCIEDAD ITALIA AMERICA
Barcelona, Rambla Santa Mónica, 1
Sucursal en Madrid: Alcalá, 47

Expiden pasajes de cámara su agente en Soria
E. VAZQUEZ
CABALLEROS, 10

1870-1929 PAPA-REY

Todos los que nos remitan sus señas obtendrán gratis sorprendente
RETRATO-RADIO DE S. S. PIO XI
Motivo homenaje. Adhesiones a UNION LATINA
Apartado 10.073.—MADRID

J. CAMPOS

Unico médico ortopédico de Madrid
AUGUSTO FIGUEROA, 8
Teléfono 14.581.—Apartado en Correos, n.º 303

Tratamientos y curaciones sin operar
ORTOPEDIA.—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales
COSMETICA.—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Ocenca (mal olor del aliento), destrucción del vello, etcétera, etcétera

Consultas por correo
En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a una, **HOTEL PARIS FORNOS** (desde el año 1912)

Reuma, asma, obesidad, almorranas y varices
Curaciones notables sin ningún peligro por los métodos ALEMÁN y AMERICANO (inyecciones)
Consulta moderna
Madrid: Churruga, 25, de 4 a 5. Precios módicos previamente convenidos

Licenciados del Ejército

El día 28 del actual salen a provisión 3.000 destinos con un sueldo anual de 2.500 a 3.000 pesetas. Si queréis obtener uno de estos destinos, mandar hoy mismo el documento que poseáis al Centro Informativo, el cual se encarga de hacerlos todos los trámites necesarios para vuestro ingreso en el concurso. No fiarse de nuestros limitadores. Este Centro lleva colocados más de 4.000 licenciados, el único que no deja de la mano hasta que obtengáis el destino.

Ventura de la Vega, 19.—Madrid

NITRATO DE CHILE

Es el abono sin rival
Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia
No acidifica las tierras, ni quema las manos
Contiene, además, yodo
Muchos años de éxito sin igual en toda España lo garantizan
Informes, muestras e instrucciones, gratis
Comité del Nitrato de Chile
Barquillo, 21. Apartado núm. 6.—MADRID

APOPLEJIA

Parálisis-arterioesclerosis
Se cura y evita tomando el antiguo producto
Antiapoplético Berdaguer
Depura la sangre y activa su circulación
28 AÑOS DE EXITO CRECIENTE
Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o ramba, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahídos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etc.; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEJIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «ellas» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etc.; si está parálisis, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado, si su postración es absoluta... no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIPOPLETICO-BERDAGUER pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «él» deben su envidiable salud
Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte repentina
De venta en Segovia: Casa FRANCISCO M. MARCOS, Plaza del Corpus, 7 y principales farmacias de España
Pídanse prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUÑEZ, Calle de Sepúlveda, 172, principal.—BARCELONA

"URANIA"

VENTA DE TODAS MARCAS



CAMBIO DE MAQUINAS

La marca suprema
— CAMPEON MUNDIAL DE RESISTENCIA —

Vienda de J. Rovira || Agencia exclusiva para Segovia y su provincia
BARCELONA || **E. TAMAYO.—Cervantes, 30, pral.**
TELEFONO NUMERO 43

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno

será pesado el trabajo porque la subida de la MASA es más lenta.
Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con
LEVADURA PRENSADA MARCA "DANUBIO"
y elaborará su pan en menos de TRES HORAS
Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al Representante
DON ANTONIO SERRANO VALLEJO
Calle Juan Bravo, 7 y 9. Apartado núm. 12. SEGOVIA

ASUNTO NUEVO

para publicidad en carreteras se desea representante
Escribir: Plaza Cataluña, 9, 3.º, Dep. 38.—Barcelona

Los amigos de la muerte

Novela cinematográfica española
- en doce episodios, original de -

—: Julián de Torresano Vázquez —:

dujo Lulú, era el laboratorio. Sobre una gran mesa tenía preparados Alberola más de doscientos tubos de cristal de distintos tamaños, en cuyo fondo posaban diversos reactivos, conocidos unos e inventados otros por el doctor apache.
—Llévemole a la cama—exclamó Jaime riendo, y señalando a su víctima.
Cogieron en volandas el cuerpo del negro, descargándole sobre una máquina espantosa que había en el testero de la habitación. Era una guillotina de las que utilizan los encuadernadores para cortar papel en grandes cantidades.
Alfonso Ortiz, de un tirón violento, arrancó a Pancho el cuello de pajarita y la corbata que llevaba puestos. Alberola, imperturbable, enganchó a las greñas lanosas del africano una tenaza.
Tendieron al desventurado sobre la máquina, dieron marcha al volante, bajó la cuchilla, y un instante más tarde, el doctor blandía en el aire la tenaza, de la que pendía el cráneo del canibal, y del cuerpo decapitado caía en torrente sobre unos cubos preparados bajo el artefacto, la sangre codiciada para sus experimentos por el fanatismo científico del terrible médico.

Segunda parte del quinto episodio

Tal mafia se dieron «Los amigos de la muerte» en su horrible faena, que una hora después del asesinato de Pancho Guinea, la sangre del canibal estaba distribuida entre los tubos de cristal donde había de realizarse su descomposición química, el suelo y la guillotina habían sido cuidadosamente fregados por Mónica y Lulú, y el cadáver del negro yacía enterrado en el jardín, en una fosa preparada de antemano recubierta hábilmente con tierra y piedrecillas finas iguales a las del resto del pavimento, de tal modo, que nadie hubiese adivinado rastro alguno de la comisión del crimen.
En el gabinete de Alberola, muellemente recostados en mecedoras y fumando aromáticos habanos Alberola, Jaldón, Ortiz y Ramírez, descansaban de su infame tarea y de paso, celebraban consejo.
—¿Qué vas a hacer ahora con esa sangre?—preguntaba Jaldón al doctor.
—Esperar tranquilamente a que los reactivos, de los cuales he preparado variedades profusas, obren el descubrimiento del microbio.
—¿Y nada más?
—Después, inocular el microbio a alguien y ver si se produce en ese alguien el fenómeno de la antropofagia.
—¿Qué bárbaro!—exclamó Alfonso Ortiz.
—¿Piensas hacer la inoculación en alguno de nosotros?—preguntó riendo Carlos Ramírez.
—Psch... me es indiferente un cuerpo u otro. Pero desde luego ha de ser la inoculación en sangre joven.

Casimiro Jaldón, que hasta aquel momento había permanecido en silencio, intervino.
—¿Te sirve una niña de cuatro años?
—¿Está completamente sana?
—Lo está. Y además tiene la sangre ardiente, como gitana que es, y ésta circunstancia tal vez la haga más favorable a contaminarse del virus antropofágico.
—Eres el demonio, Jaldón—arguyó Ortiz entusiasmado.
—Me parece magnífico—asintió Jaime.
—¿Y esa niña, es Charito Montoya?—preguntó Ramírez.
—La misma. Gracias a esta idea, que acaba de ocurrírseme, nos veremos vengados de aquella romántica que se llamó Estrella. Además, nos convendrá mucho apoderarnos de Charito, pues los niños tienen a veces una memoria demasiado feliz.
—Necesito tener pronto a la chiquilla—insinuó Alberola.
—¿Puedes esperar cuatro o cinco días?
—Sí. La reacción química completa tardará lo menos ocho en realizarse, y después he de proceder al hallazgo del microbio.
—Pues la tendrás a tiempo.
—Y bien—dijo Ramírez, que era el más curioso de todos los bandidos—, ¿esa niña, dónde está?
—Colibrí, a quien, como a sus sobrinos, tengo ahora recogido en las habitaciones secretas de la «Bolsa del Chantaje», salió el otro día a dar una vuelta por Madrid, estuvo espionando la casa de ese abogadillo Gómez Torre, que tanto interés demuestra por nuestros asuntos, y vió que el criado del tal abogadillo salía de paseo con la niña elegantemente ataviada.
—Luego ese abogadillo tiene aficiones de ama-

—Quizás tenga el propósito de explorar a la pequeña para sacarle datos que le den nuestra pista.
—Pesquemos a esa mocosa—exclamó Ortiz con sobresalto.
—Así se hará—concluyó Jaldón.
A partir de aquel día, toda la banda de «Los amigos de la muerte» dedicóse a espiar, con el disimulo en ellos proverbial, la casa de don Julio Gómez Torre.
Llevaban siempre preparado un automóvil (el mismo que sirvió para el rapto de Pancho Guinea), y le dejaban esperándoles en un sitio estratégico, cerca de la vivienda del jurisconsulto.
Durante cuatro días, la niña no salió de la casa. Ya empezaba Jaldón a figurarse que el abogado la hubiese trasladado de refugio, cuando al quinto día por la tarde, hallándose de vigilancia el propio Jaldón con Lagarto y Sanguijuela, tras las vidrieras de una taberna inmediata a la casa objeto de su acecho, vieron salir del portal con la niña de una mano y en la otra una maleta, al criado de don Julio.
El sirviente, bien ajeno al peligro que le amagaba, tomó la dirección del sitio donde se ocultaban sus perseguidores. Iba mirando a todos lados y andaba despacio.
—Busca un coche—dijo Jaldón.
Efectivamente, al llegar frente a la puerta de la taberna donde los criminales se hallaban, un coche de plaza con el alquila levantada, se cruzó con Matías Fernández, el criado. Este mandó parar al auriga.
Y montando con la niña, gritó:
—¡A la estación de las Delicias!